



Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOCE DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**-----

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

**INÉS LEAL PELÁEZ.**

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día quince de enero de año dos mil diecinueve, reunidos en la sala juntas del piso dos del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR,** Presidenta e integrantes primera, segunda y tercero respectivamente, de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. IV. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO. V. PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PABLO GUELATAO Y PRESIDENTE DE LA COPA BENITO JUÁREZ. VI. PARTICIPACIÓN DE LA DEPORTISTA XHUNASHI CABALLERO. VII. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ,** Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda a llevar a cabo el punto I. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Así también se hace mención que se encuentra la titular de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, la licenciada Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes cuatro Diputados que integran las Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de Instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO,** por lo que, el Secretario Técnico

Handwritten signature and the number "1" in blue ink.





Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

procede a presentar dicho plan, el cual previo consenso de los integrantes de esta comisión, fue aprobado por unanimidad de las presentes Diputadas, y Diputado, en uso de la palabra concedida por la presidenta de esta comisión, el compañero Secretario Técnico manifiesta: compañeras y compañeros diputados y diputadas integrantes de esta comisión, considero que es importante que, por eficacia y eficiencia en las labores legislativas queden determinados el o los días de la semana en que llevaremos a cabo las reuniones y sesiones de comisión, esto con la finalidad de que estemos en posibilidades de adecuar las agendas propias al encargo público que tenemos conferido, enseguida y sometido a consideración de los integrantes de la Comisión dicho acuerdo, unánimemente se determina que se llevarán a cabo las reuniones de trabajo y sesiones ordinarias los días martes a las doce horas, lo anterior previa convocatoria correspondiente que por supuesto deberá reunir los plazos y condiciones mínimas establecidas en la legislación vigente, sin que lo anterior impida que, en caso de ameritarlo, de manera excepcional sea posible sesionar en día diverso, por lo que, una vez agregado lo anterior, en este acto se aprueba y erige unánimemente el PLAN DE TRABAJO que indica el artículo 66 fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Mismo que dependerá de los asuntos turnados y las eventualidades que se consideren en beneficio de fortalecer un mejor plan de trabajo.

Continuando con el orden del día en el punto **V. PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PABLO GUELATAO Y PRESIDENTE DE LA COPA.** Se concede la voz al ciudadano Ángel Martínez Santiago. Cabe resaltar que se encuentra presente la Diputada Griselda Sosa Vázquez y la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, acompañando al Señor Presidente. Solicita el ciudadano presidente intervención, participación y apoyo económico a esta Comisión Permanente para realizar la "Copa Benito Juárez." Dado que esta Comisión Permanente no opera con un techo presupuestal asignado, ya que no está dentro de sus facultades. La licenciada Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze titular de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, pone a disposición el recurso asignado a la "Copa Benito Juárez" a la autoridad municipal, siempre y cuando cumplan con los requicitos legales correspondientes para la entrega de apoyo económico.

Siguiente punto del orden del día, **VI. PARTICIPACIÓN DE LA DEPORTISTA XHUNASHI CABALLERO.** Ya que no asistió a esta sesión ordinaria, se le concede el uso de la voz al señor Jesús Ríos "Chito Ríos", quien ofrece su experiencia y conocimiento deportivo a los trabajos de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte.

Continuando con el orden del día, el punto **VII. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.** Por lo que se pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra.

**ACUERDOS.**

- 1.- Dar conocimiento a la Secretaria General de Gobierno sobre asunto de audiencia con el Gobernador del Estado, respecto a la Copa Benito Juárez.
- 2.- Gestionar audiencia ante la Junta de Coordinación Política, por asunto de la Copa Benito Juárez.
- 3.- Generar mesas de planeación compacta de trabajo, con diversas ramas del deporte.
- 4.- Generar de manera permanente mesa técnica, para temas de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte.
- 5.- Sesionar los días martes de la segunda y cuarta semana de cada mes.

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; No habiendo asunto más que tratar en el orden del día, pido a los



Handwritten signature and the number 2.



**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión de Cultura Física y Deporte**

**LXIV LEGISLATURA.**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

presentes nos pongamos de pie para dar la clausura a esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la sala juntas del piso dos del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas, con trece minutos del día martes quince de enero del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, al Diputado Presidente Cesar Enrique Morales Niño del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes, que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

  
**INÉS LEAL PELAÉZ.**  
**DIPUTADA PRESIDENTA.**

  
**YARITH TANNOS CRUZ.**  
**DIPUTADA.**

  
**HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.**  
**DIPUTADA.**

  
**FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.**  
**DIPUTADO.**

  
**ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.**  
**DIPUTADO.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE CULTURA  
FÍSICA Y DEPORTE

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**